



FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

Administración Estatal
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía
Occidental (Sevilla)
Av. Américo Vespucio, 5
41071 Sevilla

Madrid, 9 de diciembre de 2024

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

SE-20 km del 7 al 10. El deterioro de la vía es cada vez peor, las medidas tomadas es una reducción de la velocidad de la vía, bajando la velocidad.

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA

